



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO CAMPECHE.

MINUTA NUMERO MIN-FC-CT-05/2019

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 10:30 horas (diez treinta horas) del día miércoles 4 de diciembre de 2019; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche: 3 fracción IV, 24 fracción I, y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3 fracción V, 46 fracción I 48 y 49 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche se reunieron en el local que ocupa la sala de juntas del Fondo Campeche ubicada en el interior de las instalaciones del fideicomiso denominado Fondo Campeche, ubicado en el numero 9 planta alta de la Av. Lavalle Urbina, Área Ah Kim Pech, Sector fundadores, código postal 24010, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, los integrantes del Comité de Transparencia del Fondo Campeche, a la que asistieron los CC. CP. Rocio del Carmen Rocha Sanchez, fungiendo como Presidente de este comité; Ingeniero Manuel Hernandez Ocampo, como Primer Vocal y Lic. Patricia Aurora Caamal Ehuan, como Segunda Vocal; Lic. Luis Miguel Gómez Saenz, como Secretario de Actas del Comité de Transparencia; todos asistidos por el Lic. Fernando Antonio Guerrero Osorio, Responsable de la Unidad de Transparencia.

Acto seguido el presidente del Comité de Transparencia hizo del conocimiento de los asistentes a esta reunión, la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Asuntos generales.
3. Clausura.

PRIMERO.- Se declara formalmente iniciada la sesión y se procede a pasar lista de asistencia a los convocados:

C.P. Rocio del Carmen Rocha Sanchez, Presidente.- PRESENTE.



Ing. Manuel Hernandez Ocampo, Primer Vocal.- PRESENTE.

Lic. Patricia Aurora Caamal Ehuan, Segunda Vocal y Coordinación de Archivo.- PRESENTE.

Lic. Luis Miguel Gómez Saenz, Secretario de Actas. PRESENTE.

Lic. Fernando Antonio Guerrero Osorio, Coordinador Jurídico y de Transparencia del Fondo Campeche.

Encontrándose presentes la totalidad de los presentes del Comité de Transparencia del Fondo Campeche se declaró que existe el quórum legal para la celebración de la presente reunión de trabajo.

SEGUNDO.- Se revisó el cumplimiento de las obligaciones y seguimiento de las obligaciones establecidas en los lineamientos para la organización y conservación de archivos.

Se determinó que hace falta destinar recursos humanos y tecnológicos para dar cabal cumplimiento a las disposiciones señaladas en los lineamientos en la materia.

TERCERO.- Se encuentran tratados todos los asuntos generales, por lo que el presidente del comité invitó a sus integrantes para expresar si tenían algún otro asunto a tratar, manifestando sus integrantes que no hay más asuntos generales a tratar, más que la próxima sesión, programada para el día miércoles 23 de enero de 2020 a las 10:30 horas en el interior de las instalaciones del fideicomiso denominado Fondo Campeche, ubicado en el numero 9 planta alta de la avenida Lavallo Urbina, Área Ah Kim Pech, Sector fundadores, Código Postal 24010, de esta ciudad de San Francisco de Campeche para tratar la información relacionada con el cumplimiento de actualización de información trimestral correspondiente y en su caso determinar las sanciones.

Habiéndose cumplido con el objetivo de la presente reunión, se declara agotada el orden del día, declarándose formalmente cerrada la presente sesión de instalación del Comité de Transparencia del Fondo Campeche y se procede a la clausura, siendo las 11:00 horas del 4 de diciembre de 2019, y que una vez leída la presente acta, la firman al calce los integrantes del comité de Transparencia del Fondo Campeche, y rubriquen al margen los invitados asistentes, para efectos a que diere lugar.



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FONDO CAMPECHE.



C.P. Rocio del Carmen Rocha Sanchez.

Presidente.



Ing. Manuel Hernandez Ocampo

Primer Vocal.



Lic. Patricia Aurora Caamal Ehuan

Segundo Vocal.



Lic Luis Miguel Gomez Saenz

Secretario de Actas.



Lic. Fernando Antonio Guerrero Osorio

Responsable de la Unidad de

Transparencia.